

Acta de la sesión de 15 de abril de 2015, de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

A la 10:00 horas se reúnen en la Biblioteca del Área de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina, los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad relacionados a continuación, para tratar los puntos del orden del día.

Coordinador de Calidad: Ignacio Miguel Santos Amaya

Vocales:

María Victoria González Rebolledo

Miguel Ángel Barbancho Fernández

José Pavía Molina

Asisten también:

Nuria García-Agua Soler en representación de Antonio García Ruiz.

Antonio Hernández Mendo

Excusan su asistencia:

Rosa Bermudez Alvear

Deliberaciones y acuerdos adoptados:

1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión de 10 de marzo de 2015.
2. Se informa por parte del Coordinador, y se analiza por los miembros de la Comisión, la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Medicina 2013-1014. discutiéndose a continuación aquellos Indicadores donde se ha propuesto acciones de mejora. En relación a los Indicador 20, informan los responsables de los Másteres que éste depende de factores ajenos como: procedimiento de inscripción, becas, situación de crisis económica...). Se acuerda enviar la Memoria, ya aprobada por la Junta de Centro, a todos los miembros de la Comisión.

Se informa que se ha comprobado la información cargada en la web de Calidad del Centro, detectándose dos errores y un documento que no se abre. Se le trasladara al responsable de la Web de la Facultad.

Al informa sobre el curso de formación de recursos bibliográficos para los estudiantes del Máster de Economía de la Salud y Gestión Racional del Medicamento, el responsable del Máster de Actividad Física solicita que se imparta también para su estudiantes.

3. En relación con la visita de los Miembros de la DEVA al centro, los días 6 y 7 de mayo de 2015, se acuerda pedir información a la responsable del Servicio de Calidad sobre la ubicación en la web de los Auto informes de Seguimiento de los Másteres y del buzón de quejas y sugerencias.

Se propondrá al Decanato la utilización, por los miembros de la DEVA, para poder desarrollar su trabajo y entrevistas, de la Sala de Juntas de la Facultad y el Despacho de Vicedecanos.

4. Al encontrarse antiguos el Proceso 04, relativo a perfiles y captación de estudiantes, se está actualizando. Aunque es manifiesto que en el Grado de Medicina, al tener números clausus y ser la demanda muy alta no parece necesario. Se solicita a los Directores de los Másteres que participen y aporten ideas para su mejora.
5. Toma la palabra el Prof. José Pavía, el cual presenta su dimisión de la Comisión, justificándola en el que el Máster que representaba, por motivos ajenos lleva dos años sin impartirse. El Coordinador de Calidad trasladará esta petición al equipo Decanal para que si la estima conveniente la lleve a Junta de Centro.

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día de la fecha.

Fdo. Ignacio M. Santos Amaya.